



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaría de Educación Pública

Programa Anual de Desarrollo Archivístico

CONACYT 2021





PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2021

Contenido

I. PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO	2
1. Marco de referencia	2
2. Justificación.....	2
3. Objetivos	3
4. Planeación	3
4.1 Requisitos	4
4.2 Alcance	4
4.3 Entregables	4
4.4 Actividades	5
4.5 Recursos	6
4.6 Tiempo de implementación	7
II. ADMINISTRACIÓN DEL PADA	8
1. Planificar las comunicaciones	8
1.1 Reportes de avances	8
1.2 Control de cambios	8
2. Administración de riesgos	9
III. MARCO NORMATIVO.....	12





I. PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

1. Marco de referencia

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa; tiene por objeto ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del gobierno federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del CONACYT define las prioridades institucionales en materia de gestión documental y administración de archivos, integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles. Contiene los programas de organización y capacitación que incluyen mecanismos para la generación, integración, consulta y seguridad de la información.

2. Justificación

La Ley General de Archivos establece en su artículo 23 que los sujetos obligados deberán elaborar un programa anual en materia archivística donde se definan prioridades institucionales integrando recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

La gestión de documentos de archivo, ofrece amplios beneficios, ya que regula las prácticas efectuadas tanto por los responsables de su gestión como por cualquier otra persona que cree o use documentos en el ejercicio de sus actividades. La correcta y oportuna gestión de documentos de archivo permitirá:

- Realizar las actividades de una manera ordenada, eficaz y responsable
- Prestar servicios de un modo coherente y equitativo
- Respalda y documentar la creación de políticas y la toma de decisiones a un nivel directivo
- Cumplir con los requisitos legislativos y/o normativos, incluidas las actividades archivísticas, de auditoría y las de supervisión
- Apoyar y documentar las actividades de investigación y desarrollo presentes y futuras, las realizaciones y los resultados, así como la investigación histórica
- Establecer una identidad personal, cultural y de la organización
- Mantener una memoria institucional

El PADA 2021 del CONACYT aspira a generar las condiciones que faciliten el cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley, para ello es necesario que los servidores públicos que lo conforman tengan un conocimiento homogéneo, básico, actualizado y completo sobre gestión documental y administración de archivos, así como un profundo compromiso con la preservación de los documentos relacionados con sus funciones y que servirán como testigo histórico para futuras generaciones.





El presente plan da continuidad a las actividades iniciadas en el año 2020 a fin de establecer una nueva propuesta para Catalogo de Disposición Documental (CADIDO) y desarrollar las actividades correspondientes.

Este instrumento representa una herramienta de planeación de corto plazo que contempla un conjunto de procesos, actividades, y la asignación de recursos, orientados a mejorar y fortalecer las capacidades de organización del SIA, así como el establecimiento de estrategias, que permitan mejorar los procesos y procedimientos de la administración, organización y conservación documental de los archivos de trámite, concentración e histórico de la Entidad.

3. Objetivos
General

Establecer acciones para mejorar los métodos y/o prácticas destinadas a planear, dirigir, y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos producidos en cumplimiento de las atribuciones y/o funciones del CONACYT.

Específicos

- Definir criterios institucionales en materia de archivos
- Actualizar y regularizar la integración y operación del SIA
- Generar e implementar los instrumentos archivísticos conforme a la normatividad vigente
- Capacitar a todos los involucrados en la gestión documental del Consejo

4. Planeación

Para la correcta y oportuna organización documental es necesario continuar la actualización del SIA en CONACYT de forma que se generen, comuniquen e implanten los criterios para la creación, organización y administración de expedientes documentales en todas las áreas del Consejo.

Como base para lograr los objetivos del presente PADA, se listan a continuación las principales estrategias a abordar durante el 2021.

Objetivo	Meta	Actividad	Indicador
Actualizar Grupo Interdisciplinario (GI) según los últimos cambios estructurales	Llevar a cabo la primer sesión del 2021 durante el mes de marzo	Completar la definición de los miembros titulares del GI y sus suplentes	% de oficios de participación recibidos
Generar propuesta para nuevo CADIDO	Contar con propuesta para nuevo CGCA y CADIDO en 2021	Desarrollo de las FTVD para series sustantivas	% de áreas en las que se completó el desarrollo de FTVD sustantivas
		Revisión de series comunes con las áreas que las utilizan para definir el contenido necesario	% de áreas en las que se completó la revisión



Actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos	Emitir una nueva versión de los instrumentos en 2021	Incorporar nuevo CGCA y CADIDO en un documento integral	% de secciones terminadas
Capacitar a la comunidad del CONACYT en los procesos archivísticos correspondientes	Capacitar al GI y los equipos de trabajo de las áreas involucradas en el plan 2021	Capacitar a los nuevos miembros del GI	% de miembros titulares del GI capacitados
		Capacitar a los equipos de trabajo para desarrollo de FTVD	% de equipos de trabajo iniciados que fueron capacitados
		Capacitar a los equipos de trabajo para revisión de series comunes	% de equipos de revisión iniciados que fueron capacitados

4.1 Requisitos

Para la correcta y oportuna organización documental es necesario actualizar los instrumentos archivísticos Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental para posteriormente realizar capacitación a todos los niveles y proceder a la implantación general del SIA en el Consejo.

El despliegue de la capacitación deberá realizarse primeramente a los involucrados directos en la estructura SIA, con especial enfoque en los equipos de desarrollo de Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD) y los equipos de revisión de las series documentales comunes necesarias para el CONACYT.

Para tener éxito, es un requisito indispensable contar con el apoyo de la estructura de dirección y liderazgo en el Consejo, de forma que se cuente con la prioridad y apoyo necesario a todos los niveles de la organización.

4.2 Alcance

El PADA 2021 del CONACYT considera actividades que cubren todas las áreas funcionales del Consejo a fin de lograr una implantación integral que promueva una cultura de gestión documental perdurable.

4.3 Entregables

La ejecución del presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 tendrá los siguientes entregables:

- Fichas Técnicas de Valoración para cada serie documental sustantiva
- Propuesta de Instrumentos archivísticos actualizados
 - Cuadro General de Clasificación Archivística
 - Catálogo de Disposición Documental
 - Inventarios (General, Transferencia, Baja)
 - Guía de Archivo Documental



- Programa de capacitación:
 - Grupo Interdisciplinario
 - Equipos de desarrollo de FTVD
 - Equipos de revisión de series documentales comunes

4.4 Actividades

Para el año 2021 se planea realizar las siguientes actividades:

- ✓ Actualización y consolidación del Sistema Institucional de Archivos:
Consiste en el establecimiento de la estructura administrativa necesaria para el despliegue y operación del SIA que refleje los últimos cambios estructurales del Consejo, especialmente de los integrantes titulares del Grupo Interdisciplinario.
- ✓ Determinar número adecuado de Responsables de Archivo de Trámite (RAT) para cada área del Consejo y emitir sugerencia para designaciones:
Durante el despliegue del PADA 2020 se hizo patente que algunas áreas no cuentan con los suficientes RAT para asegurar un adecuado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, por lo que se revisó este punto durante las reuniones de los equipos de trabajo y se hicieron recomendaciones a los titulares y se definieron RAT adicionales en consecuencia. En 2021 se continuará esta misma dinámica para fortalecer el SIA CONACYT como se considere apropiado.
- ✓ Completar el desarrollo de las Fichas Técnicas de Valoración: Se crearán las FTVD para las series documentales sustantivas que conformarán las secciones sustantivas del CADIDO.
- ✓ Revisar las series documentales comunes permitidas por el Archivo General de la Nación para determinar cuáles serán necesarias para las operaciones del CONACYT.
- ✓ Actualización de los instrumentos archivísticos: A partir de las FTVD y la revisión de series documentales comunes, se actualizarán tanto el Cuadro General de Clasificación Archivística, como el Catálogo de Disposición Documental mismos que serán enviados a validación por el Archivo General de la Nación. Así mismo se actualizarán los formatos para los inventarios documentales: general, de transferencia (primaria y secundaria), de baja documental, así como la guía simple de archivos.
- ✓ Capacitación, adiestramiento y asesoría: El programa de capacitación se integrará cubriendo las diferentes necesidades para la exitosa actualización de los instrumentos de control y consulta archivística.
 - Grupo interdisciplinario:
 - Capacitación de nuevos participantes
 - Capacitación detallada sobre el tema de gestión documental.
 - Requerimientos normativos
 - Énfasis en los roles, responsabilidades y tareas involucradas
 - Equipos de desarrollo de FTVD:
 - Requerimientos normativos



- Conceptos prácticos de la gestión documental
- Responsabilidades y tareas a llevar a cabo
- Asesorías de seguimiento durante el desarrollo de las FTVD correspondientes.

Equipos de revisión de series documentales comunes

- Requerimientos normativos
- Conceptos prácticos de la gestión documental
- Series documentales comunes permitidas por AGN
- Proceso para creación de series comunes adicionales
- Asesorías de seguimiento para determinar series comunes necesarias para la operación del CONACYT

✓ Actualización del Registro del SIA CONACYT en el RNA:

- Registrar el avance del SIA CONACYT

4.5 Recursos

Para desarrollar exitosamente las actividades detalladas y, por ende, lograr los objetivos propuestos, es necesaria la aplicación de recursos humanos y materiales, como se describen a continuación.

4.5.1 Recursos humanos

Figura	Personal asignado	Cantidad de personas
Coordinador de Archivos	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	1
Responsable de Archivo de Trámite	Subdirector de Servicios Generales y Obra Pública	1
Responsable del Área de Correspondencia	Coordinador de Mantenimiento Especial	1
Responsables de Archivo de Trámite	Varios de apoyo administrativo	A ser definido
Grupo Interdisciplinario	Unidad Jurídica Mejora Institucional Tecnologías de la Información Transparencia Órgano Interno de Control Titulares de Áreas Productoras	A ser definido de acuerdo a cambios estructurales
Asesoría	Soporte externo	1

4.5.2 Recursos materiales

- Material de archivo (Cajas, carpetas, etiquetas, papelería, etc.)
- Estantería
- Señalética
- Extintores
- Materiales impresos de capacitación

